

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*DECRETO 438/2008, de 2 de septiembre, por el que se dispone el cese, a petición propia, de don Demetrio Pérez Carretero como Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla.*

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.18 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el artículo 3.1 del Decreto 512/1996, de 10 de diciembre, por el que se crean y regulan las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía, a propuesta conjunta del Vicepresidente Primero y Consejero de la Presidencia y de la Consejera de Gobernación y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 2 de septiembre de 2008.

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Demetrio Pérez Carretero como Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 2 de septiembre de 2008

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

GASPAR ZARRÍAS ARÉVALO  
Vicepresidente Primero de la Junta de Andalucía  
y Consejero de la Presidencia

*DECRETO 439/2008, de 2 de septiembre, por el que se dispone el nombramiento de doña Carmen Tovar Rodríguez como Delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla.*

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.18 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el artículo 3.1 del Decreto 512/1996, de 10 de diciembre, por el que se crean y regulan las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía, a propuesta conjunta del Vicepresidente Primero y Consejero de la Presidencia y de la Consejera de Gobernación y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 2 de septiembre de 2008.

Vengo en disponer el nombramiento de doña Carmen Tovar Rodríguez como Delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla.

Sevilla, 2 de septiembre de 2008

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

GASPAR ZARRÍAS ARÉVALO  
Vicepresidente Primero de la Junta de Andalucía  
y Consejero de la Presidencia

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*DECRETO 440/2008, de 2 de septiembre, por el que se dispone el nombramiento de doña Blanca Sillero Crovetto como Delegada Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Málaga.*

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.18 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Justicia y Administración Pública, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 2 de septiembre de 2008.

Vengo en disponer el nombramiento de doña Blanca Sillero Crovetto como Delegada Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Málaga.

Sevilla, 2 de septiembre de 2008

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

EVANGELINA NARANJO MÁRQUEZ  
Consejera de Justicia y Administración Pública

#### CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

*DECRETO 441/2008, de 2 de septiembre, por el que se dispone el cese de doña Josefa López Pérez como Delegada Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Málaga.*

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.18 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Obras Públicas y Transportes, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 2 de septiembre de 2008.

Vengo en disponer el cese de doña Josefa López Pérez como Delegada Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Málaga, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 2 de septiembre de 2008

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

LUIS MANUEL GARCÍA GARRIDO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

*DECRETO 442/2008, de 2 de septiembre, por el que se dispone el nombramiento de doña Dolores Carmen Fernández Carmona como Delegada Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Málaga.*

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.18 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Obras